

Artesanales expectantes por votación de ley de fraccionamiento de cuotas en la pesca

El sector aspira a un aumento como una forma de salvar las pesquerías. Después de 9 meses de tramitación la iniciativa será votada en el Congreso.

David Muñoz Castillo
 cronica@lidersanantonio.cl

Los pescadores artesanales están expectantes a la votación de la ley de fraccionamiento, uno de los puntos más relevantes de la nueva ley de Pesca, que impulsa el Gobierno.

Después de 9 meses de tramitación y hasta cuatro sesiones por semana el fraccionamiento aumentó de manera significativa las cuotas de la pesca artesanal, en pesquerías emblemáticas como la merluza común, de 40 a 70 por ciento; la anchoveta y la sardina española, de un 16 a un 80% de Arica a Antofagasta, de un 50 a 80% de Atacama a Coquimbo y la sardina común y anchoveta, de un 78 a un 90% de Valparaíso a Los Lagos; así mismo, con la merluza del sur, de un 60 a un 70 por ciento.

En el caso de la jibíba se aumenta de un 80 a un 90 por ciento para los artesanales y la reineta, que no tenía fraccionamiento, ahora tiene una cuota del 90 por ciento para la pesca de mano.

El diputado Jorge Brito,



LA MAYOR CUOTA PARA LOS ARTESANALES CAUTELARÍA "LA SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO", SEGÚN DIRIGENTE LOCAL.

presidente de la comisión de Pesca e Intereses Marítimos, anunció a "todos quienes han participado en el trámite de la ley de fraccionamiento, el corazón de la nueva ley de pesca, que se ha acordado tramitar el martes 29 a las 3 de la tarde en la comisión de Hacienda y el día miér-

70

por ciento aumentaría la cuota de la merluza común para los artesanales.

coles 30, desde las 10 de la mañana en la sala de Cámara para votarse y luego poder despachar al Senado".

El parlamentario frenteamplista llamó a los pescadores artesanales "defender lo que hemos avanzado, los convocamos a que sea protagonista su

participación; es fundamental para el futuro de las caletas del país".

Durante la tramitación los industriales pidieron retirar el proyecto, acusando que "se ensució la discusión", y aseguraron que "este proyecto no solo es ideológico, sino que aquí hay claramente una ma-

ñana intención", como expuso Hugo Roa, presidente del sindicato de empresas Sardineras de la región de Biobío.

Para el presidente de la Federación de Pescadores Artesanales Quinta Región Sur, Cristian Miranda, lo principal que le piden a los parlamentarios es que "voten por un 70 por ciento de la cuota para la merluza común. Es una manera de darle sostenibilidad a los recursos, porque todos sabemos que la pesca industrial es la que los explota".

El dirigente aclaró que los artesanales "pescamos de todo, jurel, sardinas, pero la merluza es lo que más preocupa, porque el recurso no está sano, está en colapso".

Para Cristian Miranda la aprobación del fraccionamiento de las cuotas es fundamental para el futuro de la pesca artesanal, aunque expresó que "esto se presta para muchos negocios brujos, existen empresas fantasmas, que no tienen ni botes y después venden sus cuotas", de igual manera anunció que el 30 de octubre viajarán al Congreso para "hacer lobby".